

## **Concurso Profesor Ayudante Doctor N° 6051 (Historia del Arte)**

### **Requerimiento de documentación**

A los efectos de subsanar la carencia de suficiente documentación para acreditar determinados méritos, se ha indicado ya a las personas afectadas mediante correo electrónico y se hace público ahora en tablón de anuncios conforme exige la normativa vigente la solicitud de la documentación siguiente:

De la Puerta Escribano, Ruth:

- En el Programa de estudios para extranjeros, los cursos sobre "Spanish Pinture in the Modern Age" de 1998 y "Arte Barroco en los Países Bajos", de 1999.
- La participación en la Jornada "Universitat emprendora, competitivitat i entorn institucional".

López Bertrán, Mireia:

- Apartado 1.2.g: Título de postgrado propio "La civilización fenicia".

Montero Tortajada, Encarna:

- Certificado de Evaluación Positiva para la figura de Profesora Contratada Doctora.

Blasco Magraner, José Salvador:

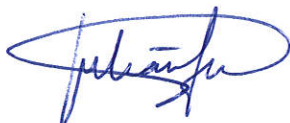
- Acreditación documental que certifique oficialmente el nivel de idiomas que indica en su instancia-curriculum.

Se hace constar que no es preciso volver a enviar aquellas certificaciones de méritos citadas que los/as candidatos/as ya han aportado a la Comisión.

De acuerdo a lo establecido en el punto 6.2.2 de la resolución de 11 de mayo de 2018 por la cual se convoca la citada plaza, se establece un plazo máximo de diez días para acreditar la documentación justificativa señalada.

En València, a 19 de junio de 2018,

El secretario de la comisión



Fdo. Julián Sanz Hoya